

En

***LA SOCIALIZACIÓN Y EL ABUSO SEXUAL EN UNGRUPO DE NIÑOS
DE 6 A 10 AÑOS DEL COLEGIO ANTONIO RICAURTE***

MARIA OVEIDA ESCOBAR LONDOÑO

Código: 28.815.173

CARINA HERNANDEZ OCAMPO

Código: 52.207.793

Tutor:

Doctor. CAMILO CASTILLO

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

- UNAD -

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA

Bogotá, D.C.

2005

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN. 1

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN, 3

Tema, 3

Descripción del Problema, 3

Formulación del Problema, 5

Objetivos, 6

Objetivo General, 6

Objetivos Específicos, 6

Justificación, 7

MARCO REFERENCIAL, 9

Reflexión Epistemológica, 9

Marco Legal, 23

Reflexión Disciplinar, 27

Referencias al Estudio, 29

Marco Histórico-Contextual, 30

MARCO METODOLOGICO, 33

Tipo de Investigación, 3

Diseño Metodológico, 33

Población, 35

Técnicas e Instrumentos, 36

Análisis de datos, 36

Recursos, 36

Resultados Entrevistas a Docentes y Padres de Familia, 37

Categoría de Análisis, 43

Análisis e Interpretación, 44

CONCLUSIONES, 47

RECOMENDACIONES, 48

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS, 49

Anexo A, 50

Anexo B, 51

*LA SOCIALIZACIÓN Y EL ABUSO SEXUAL EN UN GRUPO DE NIÑOS
DE 6 A 10 AÑOS DEL COLEGIO ANTONIO RICAURTE SITUADO
EN LA LOCALIDAD DE BOSA*

MARIA OVEIDA ESCOBAR LONDOÑO
CARINA HERNÁNDEZ OCAMPO

RESUMEN

El presente trabajo, sobre el proceso de socialización y el abuso sexual en niños de 6 a 10 años, del Colegio Antonio Ricaurte situado en la Localidad de Bosa, es resultado de una juiciosa y constante reflexión sobre la problemática de que son víctimas los menores vinculados a algunas de las instituciones educativas del sector sur de la ciudad, consideradas como de mayor riesgo porque según investigaciones realizadas anteriormente por las investigadoras, en el transcurso de los semestre 7º., 8º., y 9º., en la Localidad de Bosa, en torno a distintos fenómenos sociales, sobre el maltrato, la drogadicción y el abandono, éstas son las que con mayor frecuencia se presentan en el contexto social y cultural de dicha población.

Obedece a un enfoque metodológico de carácter cualitativo-etnográfico, fundamentado en el diligenciamiento de encuestas a los docentes y padres de familia que comparten las actividades cotidianas con los menores objeto de estudio, entrevistas a niños y niñas de la muestra poblacional y la puesta en común acerca de la información obtenida a través de grupos focales.

Entre las conclusiones se destaca la confluencia de factores de distinta índole que se generan en el ámbito familiar interfiriendo en el proceso de socialización.

Palabras claves: Abuso sexual, Desarrollo psicosocial, socialización, maltrato infantil,.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo, sobre el proceso de socialización y el abuso sexual en niños de 6 a 10 años, del Colegio Antonio Ricaurte situado en la Localidad de Bosa, es resultado de una juiciosa y constante reflexión sobre la problemática de que son víctimas los menores vinculados a algunas de las instituciones educativas del sector sur de la ciudad, consideradas como de mayor riesgo porque según investigaciones realizadas anteriormente por las investigadoras, en el transcurso de los semestre 7º., 8º., y 9º., en la Localidad de Bosa, en torno a distintos fenómenos sociales, sobre el maltrato, la drogadicción y el abandono, éstas son las que con mayor frecuencia se presentan en el contexto social y cultural de dicha población.

En efecto, según estadísticas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - I.C.B.F. (2002) y del Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito Capital - DABS- (2003), tales problemáticas, se reflejan a nivel nacional en índices que fluctúan entre el 35% y el 45%, no sólo como reflejo de la descomposición social general, sino también familiar y de la pérdida de vigencia de valores cuya formación pareciera que ha sido relegada a un tercer plano, cuando no, completamente olvidada por parte de los distintos agentes educativos y sociales.

Dentro de este contexto, se ha logrado precisar la problemática de estudio que de manera particular vienen afrontando los niños y niñas con edades entre los 6 y 10 años, vinculados al Colegio Antonio Ricaurte de la localidad de Bosa, desde las necesidades que hemos encontrado las investigadoras para realizar el trabajo de campo que se refiere a la observación y conocimiento de las situaciones problemáticas, teniendo así la oportunidad de llevar a la práctica todo el cúmulo de conocimientos que de manera especializada se han recibido en desarrollo de los estudios profesionales en Psicología Social Comunitaria, adelantados en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-.

La realización del estudio, constituye así mismo, la ocasión para concretar las orientaciones que se han recibido en cuanto se relaciona con los procesos de investigación posibles de adelantar de manera ética y sistemática, conforme lo demandan los propios procesos de carácter social de las poblaciones.

Dentro de estos propósitos, nuestro interés se centra en realizar un proyecto

de investigación que cuente con la específica participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa, como son los docentes, padres de familia y los niños y niñas, con las características anteriormente mencionadas.

Se trata de identificar conjuntamente con la comunidad, las causas, factores y proyecciones sociales de una problemática social cada vez más sentida, como es el abuso sexual y su relación con el proceso de socialización de los niños. Para ello, se parte de la aplicación de entrevistas a los mencionados estamentos considerados como informantes claves y de la observación exploratoria sobre el fenómeno denunciado que cada día, de acuerdo con las estadísticas del I.C.B.F. (2002) y del DABS (2003), va en aumento tanto a nivel nacional como distrital.

A partir de los resultados obtenidos con el diligenciamiento de dichas herramientas, se logran definir estrategias orientadas a la superación del mencionado fenómeno social, mediante la participación de la comunidad educativa.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Tema

Identificación de las condiciones que presenta la socialización y el abuso sexual en niños de 6 a 10 años

Descripción del Problema

Las trayectorias vitales de niños y niñas sometidos al abuso sexual demuestran una relación de factores, eventos, experiencias y actores que atrofian la experiencia socializadora del desarrollo de su personalidad, los desestabilizan en su ambiente familiar, los distancia dentro del ámbito escolar y en no pocos casos los somete a una subsistencia en la calle, construyendo progresivamente su marginalización.

Según la Alcaldía de la zona 16 del Distrito Capital de Bogotá (2000), los niños y niñas de la Localidad de Bosa abusados sexualmente, tienen severos trastornos en su desarrollo psicoemocional profundamente ligados a los distintos sentidos de relación interpersonal que pueden desarrollar de acuerdo con sus necesidades e intereses.

Aunque las estadísticas presentan un número alarmante de eventos de abuso sexual en la Localidad de Bosa, se desconoce la magnitud real del problema. Los sentimientos de vergüenza, autohumillación, el difícil acceso a servicios de salud y justicia, lo mismo que la desconfianza en los procesos judiciales, la ausencia de redes de apoyo social, las amenazas y engaños por parte del agresor y la falta de orientación psicológica y acciones pedagógicas dirigidas más que todo a los padres y personas responsables del cuidado y

desarrollo equilibrado de los menores; son algunos de los motivos por los cuales los atropellos de abuso sexual no se denuncian en todos los casos.

Según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en el año 2004, se realizaron reconocimientos médicos por delitos sexuales en niños y niñas para una tasa de 40 casos por 100.000 habitantes a nivel nacional. Esto representa, con respecto al año anterior un incremento del 3% en la tasa y del 6% en el número de casos (694 más). Es necesario recordar que estos datos corresponden sólo a los casos judicializados y tener en cuenta que existe un claro sobregistro. (ver tabla)

Tabla 1.

Tasa de posible delito sexual en menores de edad, según género y edad en el año 2001

	<i>Menores de 5</i>		<i>Entre 5 y 14</i>		<i>Entre 15 y 18</i>		<i>Total</i>	
	<i>años</i>		<i>años</i>		<i>años</i>			
Casos	<i>Niños</i>	<i>Niñas</i>	<i>Niños</i>	<i>Niñas</i>	<i>Niños</i>	<i>Niñas</i>	<i>Niños</i>	<i>Niñas</i>
	276	1.061	1.158	6.260	46	1.821	1.480	9.142
Tasa	12	46	24	132	0.4	17	12	65
Total casos	1.337		7.418		1.867		10.622	
Total Tasa	28		77		17		39	

Fuente: Revista Forensis. Delitos contra la niñez en Colombia, 2001

En el año 2002, el Instituto en referencia, realizó 13.542 dictámenes sexológicos en el país, el 86% (11.636 casos) fueron realizados en niñas y 14% (1096) en niños, el grupo de edad más afectado en ambos géneros a nivel nacional fue el comprendido entre los 10 y 14 años; 35% del total de casos en niñas se encuentra en el grupo mencionado y

37% de niños en el mismo rango de edad: El segundo grupo más afectado para ambos géneros es el comprendido entre los 4 y 9 años con un 28%.

Por su parte la Secretaría de Salud de Bogotá, realizó en el año 2000 un estudio para establecer la prevalencia del maltrato sexual en niñas y niños escolarizados en educación básica primaria, encontrando que “de los 4.183 niños y niñas entre los 7 y 10 años (edades a las cuales se delimita la presente investigación), o sea el 76.1% (3.183) eran maltratados físicamente y entre estos el 21% habían sido víctimas claramente identificadas como abusadas sexualmente” (p.17).

Como se desprende de las cifras anteriormente descritas, son muy generales y no especifican suficientemente la población específica de la localidad de Bogotá en particular. Los niveles de abuso sexual son cada vez más notorios y significativos reclamando en consecuencia acciones decididas de carácter preventivo que contribuyan a disminuir tales registros.

No obstante, dada la complejidad de la problemática, resulta difícil abarcarla en su totalidad de manera integral por eso, en el presente caso, la investigación se delimita al contexto de la comunidad educativa vinculada al Colegio Antonio Ricaurte de la Localidad de Bosa en el Distrito Capital, donde hay algunos casos de abuso sexual que se comete en la localidad.

Formulación del Problema

Tomando en cuenta las anteriores consideraciones, se concreta como situación relevante en la delimitación del diagnóstico, el siguiente interrogante: *¿Cuáles son las características del ámbito de socialización familiar relacionado con el abuso sexual en niños(as) de 6 a 10 años?* Este interrogante, parte de las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los factores que intervienen en el abuso sexual a nivel infantil en la población infantil de la Localidad de Bosa?

¿Qué agentes comunitarios son responsables frente al abuso sexual infantil en la población infantil de la Localidad de Bosa?

¿Cómo se manifiesta el abuso sexual en los niños y niñas entre los 6 y 10 años en la población infantil de la Localidad de Bosa?

¿Qué papel le compete a la comunidad educativa en la prevención del abuso sexual a menores entre los 6 y 10 años en la población infantil de la Localidad de Bosa?

¿Qué consideraciones se deben tener en cuenta al diseñar un plan de intervención para la prevención del abuso sexual infantil, desde la perspectiva de la Psicología Social Comunitaria?

Estos y otros interrogantes, se han logrado comprender mediante la información recopilada a través de entrevistas aplicadas a los padres y niños que han sido afectados por el abuso sexual.

Objetivos

Objetivo General. Establecer las características del ámbito de socialización familiar relacionado con el abuso sexual en niños y niñas entre los 6 y 10 años para determinar acciones de intervención que estarían orientadas a la prevención del fenómeno.

Objetivos Específicos.

- Determinar las características del ámbito de socialización familiar que

intervienen en el sexual infantil.

- Establecer las formas de manifestación del abuso sexual en niños y niñas entre los 6 y 10 años.

- Definir las acciones que serían necesarias, responsables y convenientes para la prevención del abuso sexual infantil.

Justificación

La realización de la presente investigación tiene sustento o mérito por las siguientes razones:

A nivel teórico, resulta conveniente, establecer los diferentes factores y agentes intervinientes en el fenómeno del abuso sexual a menores entre los 6 y 10 años, por ser un sector de la comunidad que con mayor frecuencia se ve cada día afectado por el abuso de la autoridad familiar, política y social, aparte del deterioro de la vivencia de valores sobre los cuales se sustenta la formación moral y la estabilidad de toda organización social.

La tergiversación que se hace en el ámbito familiar sobre la manera como se significan los distintos conceptos que tratan de explicar el fenómeno del abuso sexual infantil, requiere de una investigación claramente analítica y correlacionada de suerte que facilite la comprensión de sus alcances prácticos y de la manera como influyen en los distintos contextos de acción en que los niños y niñas tratan de realizar su proceso de desarrollo psicosocial.

A nivel metodológico, es importante abordar el estudio de la problemática denunciada, teniendo en cuenta las diferentes factores que intervienen en su comprensión para lo cual se hace necesario generar espacios de interacción con la

comunidad que faciliten el intercambio de conocimientos y experiencias en torno al problema para lo cual se requiere del contacto permanente en el ámbito de su actuación cotidiana.

A nivel práctico, es necesario llevar a la realidad los conocimientos adquiridos a lo largo de los estudios profesionales en Psicología Social Comunitaria, de suerte que haya la debida construcción de un proceso investigativo mediado entre teoría-práctica.

Dicho proceso debe ser coherente con el objetivo propuesto, con respecto a la prevención frente al maltrato y abuso infantil que exige metas comunes, acuerdo social, coordinación y todos estos condicionantes, en una sociedad en permanente transformación implica la superación de la resistencia al cambio y también creación de un nuevo modelo de pensamiento psicológico; cultural y social.

Desde esta perspectiva, se aborda el estudio planteado, como quiera que en la problemática definida inciden varios factores y/o condiciones que permanentemente motivan el desarrollo de acciones preventivas por parte de los padres y educadores que sean coherentes con las diferentes clases de maltrato y abuso infantil y con los contextos en los cuales se desenvuelven los menores afectados.

La acción preventiva, se ejerce hoy principalmente sobre los factores que favorecen el comportamiento delictivo, más fáciles de descubrir que las causas determinadas de ese comportamiento, y como quiera que se citan como tales la falta de educación escolar y social y la carencia de formación profesional por parte de los familiares de los niños y niñas abusados, se preconiza para los programas de prevención, la necesidad de eliminar esos factores mediante un programa general de carácter o énfasis psicosocial.

MARCO REFERENCIAL

Reflexión Epistemológica

Maltrato y violencia contra la niñez. Para Londoño (1988), “el abuso sexual es un fenómeno muy generalizado, y tal vez el acto de violencia que menos afecto social produce. A pesar de la enorme huella que deja en las víctimas, pocas veces es conocido, o reconocido por la justicia, los medios de comunicación, la comunidad, o admitido por la misma familia” (p.59).

Si el hogar que es a juicio de los psicólogos y de los pedagogos, el espacio donde los menores se sienten resguardados y protegidos social, física, afectiva y culturalmente, se convierte en un escenario de violencia y de inseguridad, difícilmente encontrará en otro sitio un soporte físico y psicológico que reemplace la casa y el hogar que los vio nacer, crecer y desarrollarse. Con ello se rompe el nexo afectivo básico que los une con la vida social y afectiva de su entorno más inmediato que es su familia, lo cual le traerá imprevisibles consecuencias en el futuro.

Para Uribe y Sánchez (1999), de la Casa de la Mujer,

la violencia que se manifiesta al interior de la familia y su conexión y relaciones con las demás formas de violencia, tales como el abuso sexual, es un problema del que poco se habla, no tratado en su verdadera dimensión e importancia. Se lo relega al espacio privado, mirándolo como de absoluta responsabilidad individual, y negándole su carácter de problema social. Por esta razón, se le atribuye a causas de origen individual: licor, temperamento fogoso, arranques de ira, uso de drogas, enemistades, desavenencias entre familias, en definitiva, el elemento “normal” en toda relación. No es accidental que en todos los estudios

de la violencia que se revisan, no se haga referencia a la familia o a la llamada violencia intrafamiliar o doméstica (p.69).

Desgraciadamente se carece de datos globales sobre el abuso sexual, como reflejo de la violencia intrafamiliar, salvo aquellos casos que tienen consecuencias penales o policiales. El maltrato de un menor no tiene relevancia si el caso no culmina en un centro hospitalario o en medicina legal. La prensa y las autoridades comienzan a preocuparse del problema, cuando se convierte en un hecho de sangre, pero no existe conciencia sobre los peligros de esta violencia cotidiana, que termina por naturalizarse y transformarse en un hecho rutinario.

Las dos formas de violencia más típicas que se dan al interior de la familia, son la violencia física y la psicológica, las cuales se combinan y se confunden, en los casos de abuso sexual con consecuencias negativas para el proceso de socialización de los menores. Se amenaza y se insulta para alcanzar algunos fines determinados, por parte de los agresores. Si no se logra mediante la violencia psicológica, se utilizan los golpes, patadas o agresiones con armas blancas u otros objetos. Decir que existen algunas causas específicas que generan esta violencia, es faltar a la verdad, ya que se trata de un conjunto de factores que concentran su atención en los sectores más vulnerables de la familia: la mujer y los hijos. La situación de marginamiento, pobreza, falta de oportunidades, con su correspondiente cuota de frustraciones, el bajo nivel cultural y educativo de los agresores, desprovisto de los más elementales mecanismos de control, etc., son algunos de los factores que provocan y desatan esta violencia intrafamiliar. Muchas veces un alto porcentaje de los casos de abuso contra integridad física y psicológica de los menores, se asocian con problemas de alcohol y drogas. En otras oportunidades estos actos son el resultado de frustraciones laborales, económicas o

afectivas, que necesariamente buscan su válvula de escape y su desahogo. Según Cerda (1997), “La mayoría de las veces descarga su agresión en lugares donde tiene poder y autoridad, o sea su familia, pero no se atreve en aquellos espacios donde no la posee. En el pequeño espacio privado de su casa se siente protegido, y la agresión a sus subordinados, su esposa e hijos, le proporciona la oportunidad de sentirse fuerte, el amo y el que manda” (p.61).

Naturalmente las víctimas más frecuentes de esta agresión son los niños; que son maltratados tanto por el padre como por la madre, y en algunos casos por los hermanos mayores o de los adultos cercanos a la familia. El “maltrato al menor” o “síndrome del niño maltratado” es otro de los aspectos más graves del complejo fenómeno de la violencia intrafamiliar.

Abuso Sexual y Maltrato. El estudio de la violencia doméstica, ya sea en relación con sus aspectos generales, o en lo referido a cuestiones específicas, han dado origen a diferentes teorizaciones, sobre todo con relación a las causas que la motivan. Estos intentos se han visto rodeados de grandes dificultades provenientes en su mayoría, de la multiplicidad de factores que se encuentran correlacionados con el tema.

Las teorías acerca del abuso sexual como forma de maltrato infantil se dividen en tres que son:

1. Modelo intrapersonal: La violencia tiene su origen en una anormalidad presente en la psicología del sujeto.

Los primeros estudios de carácter clínico sobre la violencia contra niños, dirigidos por pediatras, psicólogos y psiquiatras, tenían puesta su atención en el sujeto que ejercía la violencia, relevando a segundo plano una posible causal de factores externos a la personal del victimario.

El responsable de la violencia era caracterizado con una personalidad psicopatológica, unida a factores tales como:

- . Incapacidad para tolerar el stress de la vida cotidiana.
- . Profundo sentido de incapacidad para ejercer el rol de padres.
- . Inmadurez, egocentrismo e impulsividad.
- . Frustración debida a un cambio en los roles familiares, sobre todo en la relación de pareja.
- . Bajo nivel intelectual.
- . Carácter particularmente antisocial, evidenciado por comportamientos desviados.
- . Alcoholismo o drogadicción.
- . Perversiones sexuales.

2. *Modelo psicosocial:* Engloba todas aquellas perspectivas teóricas que toman en cuenta primordialmente las interacciones del individuo con su medio, particularmente con su familia de origen o con la que luego constituye.

3. *Modelo sociocultural:* Focaliza su atención en las macrovariables de la estructura social, sus funciones son las subculturas y los sistemas sociales con las teorías de:

- . *Funcional:* Asegura que la violencia puede ser importante para mantener la adaptabilidad de la familia en las circunstancias externas en cambio, poniéndose de tal forma en evidencia una función dirigida a garantizar la supervivencia de la entidad familiar. Por otra parte para la comunidad representa una señal de peligro funcional que amenaza el mantenimiento de un nivel mínimo de orden social.

- . *Cultural:* Afirma que los valores y las normas sociales dan significado al uso de la violencia; con esto se busca explicar el motivo por el que algunos sectores de la sociedad son más violentos.

. *De los recursos:* Especifica que la violencia es uno de los medios que el individuo o la comunidad pueden usar para mantener o mejorar sus propias condiciones. El uso de la fuerza o su amenaza se relaciona con la cantidad de medios que posee una persona.

. *La formulación estructural:* Señala que muchos grupos sociales, y particularmente muchas familias, pueden ser más violentos que otros por el hecho de tener que combinar un nivel más alto de stress con menores recursos.

Considerando a la familia como un sistema social los modelos de dominación se fundan en categorías sociales de sexo y edad. El adulto tiene mayor poder sobre el niño.

Kempe y Verhellen (1982), realizaron una publicación sobre El síndrome del Niño Golpeado; a principio de los años sesenta generando inquietud en algunos autores los cuales descubrieron los malos tratos infantiles.

La conciencia de que los niños tienen derechos nunca ha aparecido muy lógica en el imaginario popular, empezando por el propio derecho a la vida.

EL imaginario colectivo de la sociedad contemporánea (y en consecuencia, la opinión pública) han devenido particularmente sensible al maltrato físico grave, sangrante de la infancia como dicen Starr, Dubowitz y Busch (1990), son generalmente las consecuencias físicas y no las psíquicas, de una acción o inacción parental las que provocan que las sociedades etiqueten el acto como abuso o negligencia.

Esta fibra sensible fue la primera movilizadora de un nuevo período de apoyo al estudio científico de la problemática. La segunda poco después, vendría con los estudios sobre abusos sexuales en 1996, donde se creó el Congreso Mundial contra la explotación sexual comercial de los niños, provocando un gran impacto en los medios de comunicación.

En la sociedad occidental era visto normal, especialmente si provenía de los padres porque consideraban que los niños eran propiedad privada, se justificaba como una forma de disciplina.

Violencia y maltrato. La violencia es una fuerza o energía desplegada impetuosamente, siendo una conducta agresiva, desproporcionada o inadecuada, negativa, afrontosa e incluso destructiva.

Estas conductas agresivas también se aceptan en las culturas prosociales. Se aprende de lo que se ve y de lo que se vive; una cosa son las conductas potencialmente posibles y otras son las realmente practicadas, en función de los elementos de contención y activación internos y externos existentes, incluidos los sistemas de valores asumidos e interiorizados.

Los niños aprenden conductas agresivas o violentas, siendo estas adquisiciones duraderas y se reproducen en la edad adulta, incluso hacia la siguiente generación, algunas comunidades aceptan determinadas conductas violentas de sus miembros o situaciones que se dan en la sociedad. Se puede llegar a situaciones paradójicas, en las que se espera que los niños no sean violentos a pesar que se ejerce sobre ellos distintos tipos de violencia.

En nuestra cultura la tolerancia para con la violencia es muy selectiva, se le da más importancia a la violencia física o material que a la simbólica, la psicológica, la institucional; y sin embargo todas ellas representan una falta de respeto por la dignidad humana.

Sólo se las tiene en consideración en el caso de aparecer alarma social, cuando se produce una asociación entre violencia e inseguridad ciudadana, generalmente vinculada a la delincuencia. Todo ello implica una asunción del derecho y la justicia que sólo

conlleva responsabilidades y culpabilidades individuales, basadas en hechos probados, no en actitudes violentadoras.

Cuando se percibe inseguridad, deben haber culpables concretos, individuales, de la misma.

La violencia en los medios de comunicación está frecuentemente asociada a la búsqueda de riesgos y emociones novedosas, ello resulta motivador para los más jóvenes, especialmente cuando su tiempo de ocio es grande y el nivel de interés por las actividades que puede desarrollar es bajo, también cuando son fácilmente influenciables.

Desdichadamente la violencia va vinculada siempre a valores machistas, belicistas e incluso a estimular el tomarse la justicia por su mano, prescindiendo de las instituciones democráticas.

La normalización de la violencia y de sus valores asociados en los medios de comunicación no puede dejar de ser altamente preocupante, por mucho que se argumente que los niños y jóvenes saben distinguir entre realidad y ficción, este argumento es claramente insuficiente y reduccionista.

Las nuevas tecnologías incluidas como televisor, videos, videojuegos, generan una ruptura comunicativa entre padres e hijos y adicionalmente genera violencia física reflejada en forma de amenaza y castigo que se utiliza en los niños.

La violencia privada es aquella que se ejerce contra la mujer, los niños e incluso contra ancianos y minusválidos, tanto dentro de la familia como en las instituciones, siendo raramente asumida como un problema que implica a toda la colectividad.

La autoviolencia son intentos de suicidio, por ejemplo en adolescentes o jóvenes; sólo los casos extremos son objeto de interés morboso para los medios de comunicación.

Existen muchas formas de entender qué es un maltrato infantil. Las

preocupaciones sociales que van apareciendo a lo largo de la historia se polarizan casi exclusivamente en el trato físico sobre todo en el muy violento, el injustificadamente violento que es el que moviliza la opinión pública del siglo XIX y de los años sesenta del siglo XX. Los castigos corporales son temas discutidos a partir de los años ochenta, junto con el abuso sexual y la explotación sexual. Curiosamente se puede afirmar, con Kempe (1982), que los maltratos físicos y el abuso sexual son dos modalidades que se observan en todos los países.

Clases de Maltrato. Starf y otros (1990), identifican principalmente, los siguientes tipos de maltrato infantil, que a la vez trascienden al abuso sexual:

1. *Maltrato físico:* Se refiere a toda violencia física intencional deje o no huella visible. Para muchos autores (Starf, Dubowitz, Bush 1990) sólo es maltrato físico el que deja huellas corporales.
2. *La negligencia o abandono físico:* Se refiere a la omisión o descuido de los ciudadanos para satisfacer las necesidades básicas de los niños. En este se encuentra el maltrato prenatal, la madre gestante desconsiderada actúa inapropiadamente para la seguridad o salud del embrión con consumo de alcohol u otras drogas.
3. *El abuso sexual:* Se refiere a la utilización de los niños para satisfacer deseos sexuales adultos, con una gran diversidad de modalidades como pedofilia, incesto entre otras.
4. *El maltrato físico y psicológico:* Son aquellos comportamientos hacia los niños que por activos o pasivos tienen efectos dañinos sobre su desarrollo psíquico y social, como la estabilidad emocional, autoestima, incapacidad de mantener relaciones gratificantes con otros.

5. *La explotación:* Es donde se somete al niño a prácticas o actividades para la obtención del lucro económico.

6. *Maltrato institucional:* Es la negligencia e indefensión en que se sitúa a los niños a largos procedimientos donde la prestación de servicios son rígidos aislándolos y tratándolos sin ningún calor humano. (ps.98-99)

Con estos elementos conceptuales, sobre maltrato, violencia y abuso sexual, es posible conocer las diferentes teorías de algunos autores, vislumbrando la pluralidad en esta problemática, lo cual contribuye a la comprensión del objeto esencial en lo teórico de la investigación.

Bajo algunas perspectivas teóricas se podrá analizar una vasta gama de maltrato, violencia y abuso sexual infantil como: el modelo intrapersonal, psicosocial, socio cultural, incesto y tipos de maltrato.

Sin embargo, el número de niños víctimas de maltrato infantil es muy difícil de estimar, por que en general, se carece de definiciones operacionales comunes, de sistemas de registro e información que permitan realizar comparaciones y sacar conclusiones válidas de las diferencias de un país a otro, o inclusive, de una determinada cultura a otra.

Se entiende por prevalencia de maltrato infantil y abuso sexual, la cantidad de casos que se presentan en la comunidad en un determinado momento. Se entiende por incidencia de maltrato infantil los casos nuevos que aparecen a lo largo de un año, u otro período de tiempo claramente definido en los diferentes registros. También se puede encontrar información a través de los casos que ingresan al sistema judicial, y protección de la niñez. Adicionalmente debe considerarse el número de casos fatales u homicidios por maltrato que constituyen una vergüenza social.

Socialización y Acción en la Infancia. Están en primer lugar los hechos de subordinación y las relaciones de presión espiritual ejercida por el adulto sobre el niño. Con el lenguaje, el niño descubre en efecto; las riquezas insospechadas de realidades superiores a él: sus padres y los adultos que le rodean son seres grandes y fuertes, fuente de actividades imprevistas y a menudo misteriosas; , pero ahora estos mismos seres revelan sus pensamientos y voluntades y este universo nuevo comienza a imponerse con características de seducción y prestigio. Una especie de modelo ideal, se propone al inconsciente del niño y los ejemplos que le vienen de arriba son otros tantos modelos que hay que intentar copiar e igualar. Lo que se le da, en especial, son órdenes y consignas y el respeto del pequeño por el mayor es lo que las convierte en obligatorias. Pero incluso fuera de esos núcleos concretos de obediencia, se desarrolla toda una sumisión inconsciente, intelectual y afectiva, debida a la presión espiritual ejercida por el adulto.

En segundo lugar, están todos los hechos de intercambio con el propio adulto o con los demás niños, y esas intercomunicaciones desempeñan igualmente un papel decisivo en los progresos de la acción. En la medida en que conducen a formular la acción propia y a relatar las acciones pasadas, transforman las conductas materiales en pensamiento. Como dice Jung, “la memoria está ligada al relato, la reflexión, a la discusión, la creencia al compromiso o a la promesa, y el pensamiento entero al lenguaje exterior o interior”.

Es fácil, en efecto; comprobar cuán rudimentarias son las conversaciones entre niño y cuán ligadas a la acción material propiamente dicha. En efecto, hasta aproximadamente los siete años; los niños no saben discutir entre sí y se limitan a confrontar sus afirmaciones contrarias. Cuando tratan de darse explicaciones unos a

otros, les es difícil colocarse en el lugar del que ignora de qué se trata, y haban como para sí mismos. Y, sobre todo, les sucede que, trabajando en una misma habitación o sentados a la misma mesa, hablan cada uno para si y, sin embargo, creen que se escuchan y se comprenden unos a otros, cuando en realidad se trata de un “monólogo colectivo” en el que más bien tratan de excitarse mutuamente a la acción de hablar que en intercambiar pensamientos reales. De ahí una tercera categoría de hechos: el niño pequeño no habla tan sólo a los demás, sino que se habla a sí mismo constantemente mediante monólogos variados que acompañan sus juegos y su acción. A pesar de ser comparables a lo que será más tarde el lenguaje interior continuo del adulto o del adolescente, tales soliloquios se distinguen de aquél por el hecho de que son pronunciados en voz alta y por su carácter de auxiliares de acción inmediata. Estos auténticos monólogos, al igual que los monólogos colectivos, constituyen más de la tercera parte del lenguaje espontáneo entre niños de tres a cuatro años, y van disminuyendo regularmente hasta los siete años.

Señalemos finalmente, que los caracteres de este lenguaje entre niños se encuentran también en los juegos colectivos o juegos con reglamento: en un partido de fútbol por ejemplo, los mayores se someten a las mismas reglas y ajustan exactamente sus juegos individuales unos a otros, mientras que los pequeños juegan cada uno por su cuenta, sin ocuparse de las reglas del vecino.

En una palabra, el examen del lenguaje espontáneo entre niños, lo mismo que el examen del comportamiento de los pequeños en el juegos colectivos, demuestra que las primeras conductas sociales están a medio camino de la socialización: en lugar de salir de su propio punto de vista para coordinarlo con el de los demás, el niño sigue inconscientemente centrado en sí mismo; se trata de una indiferenciación entre el yo y la

realidad exterior, representada aquí por los demás individuos y no ya únicamente por los objetos, y en ambos casos esta especie de confusión inicial desemboca en la primacía del punto de vista propio.

En cuanto a las relaciones entre el niño pequeño y el adulto, es evidente que la presión ejercida por éste sobre aquel no excluye para nada ese egocentrismo a que se ha hecho referencia; a pesar de someterse al adulto y situarlo muy por encima de él, el niño pequeño lo reduce a menudo a su propia escala, y de esta forma llega más que a una coordinación bien diferenciada, a un compromiso entre el punto de vista superior y el suyo propio.

Componentes de la socialización. En el nivel del desarrollo que se está considerando ahora, las tres novedades afectivas esenciales son: Según Max Neef (1989), el desarrollo de los sentimientos interindividuales (afectos, simpatías y antipatías) ligados a la socialización de las acciones, la aparición de los sentimientos morales intuitivos surgidos de las relaciones entre adultos y niños y las regulaciones de intereses y valores, relacionadas con la del pensamiento intuitivo en general.

- *Intereses y valores:* Comenzando por este tercer aspecto, que es el más elemental de la vida afectiva, el interés es la prolongación de las necesidades, es la relación entre un objeto y una necesidad, ya que un objeto es interesante en la medida en que responde a una necesidad. El interés es pues la orientación propia de todo acto de asimilación en tal. Asimilar mentalmente es incorporar un objeto a la actividad del sujeto, y esa relación de incorporación entre el objeto y el yo no es otra cosa que el interés en el sentido más directo de la palabra (“Inter.-esse”). Como tal, el interés se inicia con la vida psíquica misma y desempeña en especial un papel importantísimo en el desarrollo de la inteligencia sensorio-motriz. Pero, con el desarrollo el pensamiento

intuitivo, los intereses se multiplican y se diferencian y, en particular, dan lugar a una disociación progresiva entre los mecanismos energéticos que implica el interés y los mismos valores que engendra. Pero el sistema constituido por estos múltiples valores condiciona especialmente las relaciones afectivas interindividuales.

- *Sentimientos Interindividuales.* Así como el pensamiento intuitivo o representativo está ligado, merced al lenguaje y a la existencia de signos verbales, con los intercambios intelectuales entre individuos, así también los sentimientos espontáneos de persona a persona nacen de un intercambio cada vez más rico en valores. Desde el momento en que la comunicación del niño, se hace posible, con su medio, comenzará a desarrollarse un juego sutil de simpatías y antipatías que habrá de completar y diferenciar indefinidamente los sentimientos elementales ya observados durante el estudio anterior. Por regla general, habrá simpatía hacia las personas que respondan a los intereses del sujeto y que lo valoren. La simpatía supone pues, por una parte, una valoración mutua y, por otra, una escala común de valores que permita los intercambios. Esto es lo que el lenguaje expresa diciendo que la gente que se quiere “se entiende”, “tiene los mismos gustos”, etc. Y sobre la base de esa escala común se efectuarán precisamente las valoraciones mutuas. Por el contrario la antipatía nace de la desvaloración y ésta se debe a menudo a la ausencia de gustos comunes o de escala común de valores. Basta observar al niño pequeño en la elección de sus primeros camaradas o en su reacción ante los adultos extraños a la familia para poder seguir el desarrollo de esas valoraciones interindividuales. En cuanto al amor del niño hacia los padres, los lazos de la sangre estarían muy lejos de poder explicarlo sin esa comunicación íntima de valoración que hace que casi todos los valores de los pequeños dependan de la imagen de la madre o del padre. Ahora bien, entre los

valores interindividuales así constituidos, hay algunos que merecen destacarse: son precisamente los que el niño pequeño reserva para aquellos que juzga superiores a él: ciertas personas mayores y los padres. Un asentamiento particular corresponde a esas valoraciones unilaterales: el respeto, que es un compuesto de afecto y de temor, y es de notar que el temor marca precisamente la desigualdad que interviene en cada relación afectiva. Pero el respeto, como ha demostrado Bovet, es “el origen de los primeros sentimientos morales”. Basta, en efecto, que los seres respetados den al que les respeta, órdenes y, sobre todo, consignas, para que éstas se conviertan en obligatorias y engendren, por lo tanto, el sentimiento del deber.

- *Sentimientos morales intuitivos.* La primera moral del niño es la de la obediencia y el primer criterio del bien es, durante mucho tiempo, para los pequeños, la voluntad de los padres. Los valores morales así constituidos son, pues, valores normativos, en el sentido de que no están ya determinados por simples regulaciones espontáneas, a la manera de las simpatías o antipatías sino que, gracias al respeto, emanan de reglas propiamente dichas. Pero, cabe concluir de ello que, a partir de la primera infancia los sentimientos interindividuales son susceptibles de alcanzar el nivel de lo que se llamará en adelante operaciones afectivas por comparación con las operaciones lógicas, es decir, sistemas de valores morales que se implican racionalmente unos en otros como es el caso en una conciencia moral autónoma. No parece ser así ya que los primeros sentimientos morales del niño siguen siendo intuitivos, a la manera, del pensamiento propio de todo este período de desarrollo. La moral de la primera infancia, en efecto, no deja de ser heterónoma, es decir que sigue dependiendo de una voluntad exterior que es la de los seres respetados o los padres. Es interesante, a este propósito, analizar las valoraciones del niño en el

terreno moral tan bien definido como el de la mentira. Gracias al mecanismo del respeto unilateral, el niño acepta y reconoce la regla de conducta que impone la veracidad mucho antes de comprender por sí mismo el valor de la verdad y la naturaleza de la mentira. A través de sus hábitos de imaginación, así como de toda la actitud espontánea de su pensamiento, que afirma sin pruebas y asimila lo real de la actividad propia sin preocuparse por la objetividad verdadera, el niño pequeño llega a deforma la realidad y doblegarla a sus deseos.

Marco Legal. Colombia ha avanzado en el tema de la prevención y atención de la violencia sexual, tanto en lo legislativo como en la formulación de políticas públicas nacionales, desarrollo de respuestas y oferta de servicios institucionales, movilización de la voluntad política de las instituciones competentes; avances en la integración interinstitucional y articulación de los sistemas de salud, educación, protección y justicia. Sin embargo, se sabe que es necesario seguir avanzando en la consolidación de propuestas que garanticen cada vez más la efectividad de los derechos de la población afectada por la violencia sexual. Una registro del conjunto de logros al nivel legislativo, para la atención de la violencia sexual contempla, entre otros, los siguientes:

Constitución Política de Colombia, 1991.

El Estado colombiano ratificó e incorporó en su Carta Política la Convención Internacional de los Derechos del Niño por medio de la Ley 12 de 1991, partiendo de la igualdad como un derecho fundamental: “Los derechos del niño y la niña prevalecen sobre todos los demás”, incluye, además, en los artículos 2, 13, 42 y 44, los principios básicos para la protección de la niñez en su doble dimensión: garantía de los derechos de los niños y las niñas, y protección en condiciones especialmente difíciles; mediante la corresponsabilidad entre el Estado, la Sociedad y la Familia, en la obligación de asistir y

proteger a la niñez contra toda forma de abandono, violencia física, moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral, entre otros, para asegurar su desarrollo armónico integral.

Artículo 95. De los deberes sociales, cívicos y políticos, en su numeral 7 establece: Colaborar para el buen funcionamiento de la administración de justicia y en concordancia con el artículo 27 del Código de Procedimiento Penal dispone: “Toda persona debe denunciar a la autoridad las conductas punibles de cuya comisión tenga conocimiento y que deban investigarse de oficio. El servicio público que por cualquier medio conozca de la comisión de una conducta punible que deba investigarse de oficio, iniciará sin tardanza la investigación si tuviere competencia para ello, en caso contrario, pondrá inmediatamente el hecho en conocimiento de la autoridad competente”. (art. 95)

Código del Menor, 1989:

Decreto 2737. Fue expedido con base en las facultades otorgadas por la Ley 56 de 1988. Consagra los derechos fundamentales del menor de edad, determina las normas de protección, define las situaciones irregulares bajo las que pueda encontrarse, determina las medidas que deben adoptarse, señala competencias y procedimientos, establece y reestructura los servicios encargados de protegerlo. Se reseñan los artículos relacionados con la problemática objeto de este Plan:

Artículo 30: Establece las circunstancias en las cuales las niñas, los niños y adolescentes se hallan en “situación irregular”, entre otras: “Cuando se encuentran en situación de abandono o de peligro, cuando carezcan de la atención suficiente para la satisfacción de sus necesidades básicas, cuando se encuentre en situación especialmente que atente contra sus derechos o su integridad”.

Artículo 34: “Los centros de salud y hospitales públicos y privados están

obligados a dispensar, de inmediato, la atención de urgencia que requiera el menor de edad, sin que se pueda aducir motivo alguno para negarla, ni siquiera el de ausencia de los representantes legales, la carencia de recursos económicos o la falta de cupo”.

Decreto 2737 de 1989:

Artículo 31: “Determina cuándo una niña o un niño se encuentra en situación de abandono o de peligro: numeral 4: “Cuando fuere objeto de abuso sexual o se hubiere sometido a maltrato físico o mental por parte de sus padres o de las personas de quienes dependa el menor de edad; o cuando unos u otros lo toleren”.

Resolución 412 de 2000 del Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud: Desarrolló las Normas Técnicas y Guías de Atención en las que incluye como tipo de maltrato el Abuso Sexual Infantil, las cuales orientan las disposiciones del plan.

Convención de los Derechos del Niño.

Ley 12 de 1991. Colombia ratificó mediante esta ley la Convención de los Derechos del Niño e incorporó dicho instrumento a la Constitución Política Nacional de ese mismo año a través, entre otros, de los artículos 2, 13, 42 y 44. Estos instrumentos propenden por el desarrollo armónico e integral del niño, consagrando el artículo 44, la prevalencia de sus derechos sobre cualquier otro derecho, es decir, la corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia en la obligación de asistir y proteger a la niñez contra toda forma de abandono, violencia física, moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral, entre otros.

Consejo Nacional de Seguridad Social

Tanto la Constitución Política, como en el Código Penal, se encuentran las siguientes herramientas que amparan a la familia y por consiguiente a la niñez en los casos a los que se está haciendo referencia.

El artículo 117 de 1998 del Consejo Nacional de Seguridad Social, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley 100, identifica como prioridad la atención de enfermedades de interés en salud pública entre las que se encuentra el Menor Maltratado (art.7) y dicta las actividades, procedimientos e intervenciones de demanda inducida y obligatorio cumplimiento por parte de la EPS, entidades adaptadas y transformadas y las ARS.

El Ministerio de Educación

Ley 115 de 1994. Ley General de Educación. Establece en su artículo 14, literal e): “La educación sexual debe ser impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos, según su edad”. Esta Ley fue reglamentada mediante Decreto 1860 de agosto 3 de 1994.-

Decreto reglamentario 1860 de 1994.

Artículo 36. El Ministerio de Educación Nacional expide el “Proyecto Nacional de Educación Sexual”.

Ley 294 de 1996. Modificada por la Ley 575 de 2000:

Desarrolla el artículo 42, inciso 5°. de la Constitución Política: Dicta normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar; crea el capítulo de los Delitos contra la Unidad y la Armonía Familiar. El artículo 22 sanciona a todo el que maltrate física, psíquica o sexualmente a cualquier miembro de su núcleo familiar.

Código Penal.

Ley 599 de 2000 – Título IV –Delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales. Conserva el avance de la Ley 360 de 1997, en la denominación de los “delitos contra la libertad” para decidir hacer o no hacer, cuándo, con quién y cómo; precisa la “dignidad” de que trata la Ley 360/97 en la “integridad” del cuerpo (físico y psicológico

de la persona) e introduce el concepto de “formación” sexual, partiendo de reconocer que la sexualidad se construye y que los delitos sexuales atentan contra este proceso de formación. A continuación se presenta la penalización consagrada en la Ley 599/00.

Reflexión Disciplinar

Hablar de los contextos prácticos de la Psicología Social; en los que se enmarca este estudio, implica tener en cuenta las teorías y conceptos que abordan sus contenidos y campos de acción, como quiera que al ser una disciplina relativamente joven, a pesar de sus fundamentos en la Psicología general, ha sido vista y orientada desde diferentes perspectivas, según sean las expectativas que sobre su practicidad se tengan.

Muchas veces el estudio de la Psicología Social, es comprendido de manera superficial, tangencial, mirándosele como la ciencia encaminada al estudio y comportamiento de los grupos comunitarios. Esto, para cualquier persona sin mayor nivel de formación, puede tener razón de ser; sin embargo, para quien se ha preparado profesionalmente en lo que pudiera llamarse la visión y misión de la misma, es una concepción demasiado ligera, carente de todo fundamento científico.

Con Respecto a los enfoques dados a los estudios propios de la Psicología Social, se han logrado concretar las siguientes perspectivas de conocimiento:

. *Ecosistémico*. Bajo este término, se ha querido conjugar la visión ecológica y de sistema con que se enfoca esta disciplina y en el que se comprende la interacción permanente del desarrollo humano con el medio en el cual actúa y en el cual trata de construir su propia realización; mediante el ejercicio de diferentes niveles de relación con los demás para buscar su mutuo crecimiento. En ese sentido, Rappaport (1981), dice que la intervención de esta ciencia, “Se centra por tanto en factores

socioambientales y sistemas sociales más que en las personas individuales” (p.23)

O sea que la Psicología Social, se proyecta más allá del contexto individual para tratar de profundizar sobre el estudio del quehacer colectivo dentro del entorno particular en el cual se desenvuelve la agrupación social.

. *Competitividad.* En este sentido, la Psicología Social-comunitaria, aboga por la construcción de comunidades competentes, en las que sea posible la superación de las limitaciones individuales mediante la participación conjunta de todos los comprometidos en un mismo proceso. De ahí que la labor del profesional, sea entendida, además de sus desempeños específicos y especializados, por Serrano (1991), como la dirigida a “Facilitar el proceso de solución de problemas, generar nuevos entornos de ayuda, aumentar la responsabilidad e implicación de los residentes, facilitar el contacto interpersonal, la disponibilidad de apoyo, la creación de nuevas redes sociales” (p.41)

En la teoría *socio-comunitaria* de la Psicología Social, se distinguen dos dimensiones prácticas: la relación teórico-práctica y la interacción dentro del contexto social. La aplicación de estas dos proyecciones, hacen que la psicología tenga un carácter eminentemente social, algo que no se advierte plenamente en el enfoque de la potencialización. Al respecto Serrano-García (1991), dicen que “Más que hablar de un nivel de análisis de conductas sociales hay que hablar de un nivel de análisis de conductas sociales en interacción” (p.99). Como resultado de ello, la disciplina se desarrolla en un marco donde se integran las diferentes perspectivas: ecológica, de cambio social, e incorpora las contribuciones de otras ciencias sociales, haciendo especial énfasis en la participación comunitaria y en los servicios de ayuda no profesional.

El enfoque dado al objeto de la Psicología comunitaria desde la perspectiva del sistema *social humano* que se ubica en el contexto postmoderno y que tiene como elementos fundamentales la ecología, la interdependencia y el equilibrio que conducen a que los individuos aprendan a participar utilizando sus propios recursos y contribuyan al mismo tiempo al progreso de las comunidades. En ese sentido, Newbrough (1991), precisa que “el sistema social humano apoya la integración de todos los miembros de la comunidad, instando a que el sujeto marginado se vuelva participante activo” (p.36). En cierto modo, se aboga por un proceso de corresponsabilidad en el que cada uno de los miembros del grupo brinden sus aportes para el bienestar de todos y que estos a la vez propendan por el desarrollo equilibrado de cada individuo dentro del contexto en el cual se desenvuelve.

Referencias al Estudio

. De acuerdo con la revisión documental realizada, sobre estudios que se hayan realizado relacionado con la temática de investigación, se concretan como referentes para el presente, los siguientes:

. *Violencia intrafamiliar*. Sus autoras son: Uribe y Sánchez (1999), donde exponen las distintas situaciones con sus causas y efectos que se vivencian en la problemática familiar, ejemplificando con algunos casos específicos.

Los planteamientos hechos en este trabajo, permitirán comprender de manera específica, experiencias familiares que reflejan las dificultades que se vivencian en los hogares en el desarrollo de las relaciones intrafamiliares, particularmente las referentes al trato que los padres de familia le dispensan a los hijos.

. *Prostitución infantil*. Su autora es Carvajal (2001) y hace una amplia exposición

sobre el problema de la prostitución infantil en países tercermundistas. Dicha publicación es producto de la investigación adelantada por la UNICEF en tal sentido.

Es un trabajo ampliamente fundamentado con estadísticas mundiales y regionales, las cuales son comparadas entre sí para fortalecer las conclusiones parciales y finales del estudio.

. *Maltrato infantil y desarrollo sexual.* Elaborado por Ricaurte (2000) cuyo objetivo es identificar los factores que intervienen en los procesos del desarrollo socio-afectivo y sexual de presadolescentes, con las consecuencias a que se ven abocados estos menores en sus respectivas comunidades.

Es un trabajo que tiene un soporte teórico bastante amplio pero de una manera general sin puntualizar los aspectos que permiten concretar en un contexto específico la información.

Marco Histórico-Contextual

La población a la cual se circunscribe la presente investigación corresponde a la comunidad educativa vinculada con el Colegio Antonio Ricaurte del barrio Ciudad Piamonte-Bosa.

La localidad de Bosa está catalogada como zona urbana marginal; se encuentra sobre la Autopista Sur vía esta que conduce a poblaciones vecinas de Fusagasugá, Silvania, etc. Además de esta vía, está enmarcada también por la Avenida Abastos, que comunica con Ciudad Kennedy y con el centro de la ciudad. El estado general de las vías de comunicación es muy regular, otras están en mal estado y son pocas para esta localidad superpoblada presentándose continuamente trancones y congestiones.

Bosa cuenta con una alta población estudiantil, la mayoría de la cual tiene cabida

en sus numerosos centro educativos (80%) y con una minoría (20%) queda sin cupo cada nuevo año escolar. La mayoría (95%) pertenece a la clase social baja, de escasos recursos económicos, cuyos padres presentan una deficiente formación intelectual, predominando el grupo de quienes cursaron básica primaria, sin terminar (60%) y un 40% empezó básica secundaria, sin terminar. En contraste con lo anterior, la mayoría (70%) vive en casa propia.

La subsistencia está asegurada, principalmente, por la economía informal, vendedores, comerciantes y empleados de fábricas, almacenes, empresas. Por este motivo la mayor parte del tiempo, los padres se encuentran fuera del hogar, presentándose, como consecuencia, poco seguimiento del proceso en los hijos, lo cual incide en su formación y en su desempeño académico. En sus ratos libres; los niños colaboran en la economía familiar, les gusta practicar deportes, principalmente microfútbol, pues Bosa cuenta con algunos escenarios deportivos.

Los centros de recreación son pocos, no hay ni centros culturales, presentándose como alternativa la distracción en los grupos callejeros o conformación de pandillas juveniles, como un problema social, pues siembran la inseguridad en las calles y sitios aledaños a los centros educativos.

El tipo de familia que predomina es la nuclear, conformada por padre-madre-hermanos en un número promedio de 6 miembros, en menos proporción hay desintegración de la familia, conformándose otra, integrada por abuelos, tíos, padrastros, etc.

Los servicios sanitarios son deficientes, por encontrarse gran parte de la localidad a un nivel más bajo del río Tunjuelito. Cuando llueve se presentan inundaciones, afectando la salubridad y las condiciones de vida de los habitantes.

La comunidad en la cual se desenvuelven los educandos, es una comunidad que presenta limitaciones de diversa índole, cuyos antecedentes prácticamente han venido desarrollándose de generación en generación, en cuanto tiene que ver con los criterios sobre las actitudes que se deben asumir en la vida; es decir, en cuanto a los valores que se deben alimentar y practicar aun cuando ellos, muchas veces no corresponden a las condiciones del contexto existencial de los alumnos; por el contrario, se exige su observancia, casi ciega, sin que sea consciente de la validez de la misma. En síntesis, la comunidad, limita la exteriorización del pensamiento, de los sentimientos, de las actitudes so pena de ser rechazados y no tenidos en cuenta para proyectos o programas preconcebidos con criterios ajenos a los intereses de los menores.

MARCO METODOLOGICO

Tipo de Investigación

El proceso investigativo del proyecto se enmarca dentro del enfoque cualitativo histórico-hermenéutico, toda vez que asume que tanto las personas como los colectivos sociales construyen la realidad a partir de sus propias subjetividades y cotidianidad; es decir, la presente investigación privilegia la comprensión y descripción del abuso sexual infantil como un fenómeno social desde una postura crítica social que se vivencia en una de las comunidades educativas del sur del Bogotá.

Desde esa perspectiva, se toman en consideración los planteamientos de Torres (1991), quien precisa: “Para la tradición interpretativa y los enfoques cualitativos, la realidad es una construcción social compartida por sus miembros; el hecho de ser compartida, determina una realidad percibida como objetiva, viva y reconocible para todos los participantes en la interacción social.

Diseño Metodológico

El método elegido para el desarrollo del trabajo de campo, se halla estrechamente relacionado con el histórico-hermenéutico, definida por Mardones (1994) como “el estudio que versa sobre las actividades prácticas y el razonamiento sociológico práctico como temas de estudio empírico, concediendo a las actividades de la vida cotidiana la misma atención que se concede habitualmente a los acontecimientos extraordinarios”. (p.42)

De acuerdo con esta visión, se da, en primer lugar, un valor a lo práctico tanto desde el punto de vista de los sujetos estudiados como del sujeto investigador. Cuando se habla de “actividades prácticas y de razonamiento sociológico práctico”, puede

interpretarse que se está haciendo un llamado a desbordar las simples categorías abstractas, a no convertirlas en el esquema sobre el cual debe establecerse exclusivamente la investigación, sino más bien a dar prioridad a la observación sobre lo que hace la gente.

De igual manera, la cita hace referencia a una forma de estudio empírico, con lo cual se recoja la idea de que el acceso a grupos institucionales debe ser directo; el contacto con los sujetos estudiados, con sus problemáticas y discursos, es el precedente para la construcción de los conceptos acerca de ellos y de las teorizaciones en torno a situaciones específicas.

En segundo lugar, Mardones (1994), señala la importancia de revalorizar el acto cotidiano, otorgándole una categoría de significación equivalente a la que pueda tener cualquiera de los “grandes” hechos sociales o individuales: Si solamente se hace énfasis en la observación y el estudio de las situaciones que “rompen” con la normalidad, seguramente se logra una comprensión muy limitada de lo que realmente pudo producir un fenómeno y de las consecuencias o efectos que realmente pueden resultar del mismo. Así, si se validan y estudian los hechos y situaciones cotidianas, se obtiene una visión más completa y profunda de la forma como realmente se está desarrollando una determinada comunidad.

El enfoque cualitativo en la investigación social, puede ser entendido como el soporte filosófico de las metodologías orientadas a describir e interpretar determinados contextos y situaciones de la realidad social, buscando la comprensión de la lógica de sus relaciones, así como las interpretaciones dadas por sus protagonistas. Por lo tanto la investigación cualitativa aborda a profundidad experiencias, interacciones, creencias y pensamientos presentes en una situación específica; retoma también la manera en que

éstos son expresados por medio del lenguaje por los autores involucrados. Esto es posible porque, según Bonilla y Rodríguez (1994),

"la investigación cualitativa intenta hacer una aproximación global de las situaciones sociales para explorarlas, describirlas y comprenderlas de manera inductiva; es decir, a partir de los conocimientos que tienen las diferentes personas involucradas en ellas y no con base en hipótesis externas". (p.47)

La cita anterior supone que los individuos que comparten un mismo contexto no son elementos aislados, sino que interactúan entre sí y que en este escenario comparten el significado que tienen de sí mismos y de su realidad; de este modo, cada contexto y experiencia social es particular, así guarde relaciones estructurales o históricas con conjuntos más vastos de población.

Población

El proyecto se circunscribe a la comunidad educativa del Colegio Antonio Ricaurte situado en la localidad de Bosa del Distrito Capital de Bogotá, integrada por familias pertenecientes a los estratos socio-económicos 2 y 3, que por lo general se dedican a actividades que no requieren niveles de preparación superiores aun cuando si los hay en buen proporción que han realizado estudios de carácter técnico en diferentes campos de formación.

Específicamente, el trabajo de campo se realizan con las familias, docentes de los menores, cuyas edades oscilan entre los 6 y 10 años por ser los que se encuentran en mayor riesgo de maltrato y abuso sexual y que por lo tanto demandan de campañas de prevención que disminuya las posibilidades de padecer la problemática latente en dicha comunidad.

Técnicas e Instrumentos

El trabajo de campo se fundamenta en las siguientes fuentes de información:

Encuestas a los docentes y padres de familia con el fin de conocer sus opiniones, experiencias y expectativas con respecto al desarrollo psicosexual de sus hijos por cuanto de éste depende el bienestar integral de los menores. También porque permiten detectar las actitudes que asumen frente al desarrollo sexual de los niños y niñas y la manera cómo comprenden el abuso sexual que contra ellos se comete. (Anexo 1)

Entrevistas a los niños y niñas. Para identificar las condiciones en que transcurre y manejan su desarrollo sexual; de igual manera, los riesgos que vivencian en la orientación y actitudes que las personas con las que comparten asumen con relación al abuso sexual a que se pueden ver expuestos. (Anexo 2)

Núcleos focales. Se realizaron actividades dentro de la estrategia de talleres y dinámicas lúdicas en del marco del plan de intervención que se emprenda como alternativa de solución frente a la problemática estudiada.

Análisis de datos

La información recolectada en las encuestas se registró en tablas estadísticas según frecuencias y porcentajes equivalentes de las respuestas dadas por los docentes y padres de familia. A partir de los datos procesados, se procedió a realizar el respectivo análisis de la información, en concordancia con cada ítem propuesto.

La información de las entrevistas se clasificó en matrices de categorías deductivas e inductivas, de acuerdo con los aspectos relevantes de la investigación.

Recursos

Humanos. Tutor del proyecto de investigación, alumnas-investigadoras, padres,

docentes y niños(as) del Colegio Antonio Ricaurte.

Materiales. Computador; internet, fotocopiadora, papel, elementos de escritura, libros, láminas, carteleras.

Institucionales. UNAD, Colegio Antonio Ricaurte, I.C.B.F., DABS (Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito Capital), Bibliotecas universitarias y públicas.

Económicos. Los gastos que demande el desarrollo de la investigación, serán sufragados por parte de las investigadoras responsables de llevar a cabo el estudio.

Resultados Entrevistas a Docentes y Padres de Familia

Tabla 1. Opinión acerca de la orientación que se da a la educación de los niños

CONCEPTO	Docentes		Padres de Flia.	
	Fr.	%	Fr.	%
a. Satisfactoria	5	71.4	19	63.4
b. Incompleta	2	28.6	6	20.0
c. Insatisfactoria	0	-	5	16.6

De acuerdo con las respuestas dadas por los docentes y padres de familia encuestados, se tienen diferentes opiniones sobre el carácter que se da a los niños en la institución educativa, así: 71.4% de los docentes y el 63.4% de los padres de familia, creen que en general el proceso educativo en el colegio, es satisfactorio porque atiende no sólo todo lo relacionado con los aspectos académicos; sino también con los que son inherentes a la formación integral de los menores.

Por su parte, el 28.6% de los docentes y el 20.0% de los padres, considera que la educación en la Institución educativa es incompleta porque por atender con el desarrollo

del currículo en las distintas áreas de enseñanza, se tienen que descuidar otros aspectos que son importantes o al menos atenderlos con la importancia que les corresponde, como por ejemplo, las problemáticas específicas de los pequeños que muchas veces interfieren en el buen desarrollo de las relaciones interpersonales de los niños.

En otro sentido, el 16.6% de los padres de familia, opina que la educación es insatisfactoria ya que solamente se reduce a cumplir con las labores académicas y no se dan espacios para que los padres y docentes intercambien conocimientos y experiencias con respecto al proceso de formación de los niños, lo cual es indispensable para que se fortalezcan los procesos de aprendizaje, para que se superen dificultades y para que se fortalezcan todos los aspectos relacionados con el crecimiento de los menores.

Tabla 2. Carácter de las condiciones del medio ambiente familiar en que se desarrollan los niños.

CONDICIONES	Docentes		Padres de Flia.	
	Fr.	%	Fr.	%
a. Satisfactoria	3	42.8	11	36.7
b. Incompleta	3	42.8	14	46.7
c. Insatisfactoria	1	14.2	5	16.6

En lo que tiene que ver con las condiciones del medio ambiente familiar en que se desarrollan los menores, el 42.8% de los docentes y el 56.7% de los padres de familia, creen que son satisfactorias porque se proporciona a los niños lo que necesitan bienes es para el estudio o para su vestido y alimentación, de suerte que no tengan contratiempos o por lo menos no se pasen por alto sus intereses de crecimiento. Sin embargo, cabe aclarar que los docentes consideran que las condiciones del medio familiar en el que crecen los menores no solamente comprende los asuntos materiales sino también las

actitudes y pautas de crianza que adopten los padres con respecto a la formación de los niños.

El 42.8% de los docentes y el 46.7% de los padres de familia, creen que el medio ambiente familiar en el que transcurre el crecimiento de los niños, presenta condiciones deficientes ya que por no estar suficientemente preparados acerca de las necesidades e intereses de los pequeños, en su proceso de desarrollo, no se les sabe orientar en consecuencia y por el contrario, muchas veces se cometen arbitrariedades que van en contra de la estabilidad y/o integridad físico-emocional de los menores con repercusiones nocivas para su desenvolvimiento futuro.

Para el 14.2% de los docentes y para el 16.6% de los padres de familia, el medio ambiente familiar, en el que transcurren los procesos de desarrollo de los niños , es insatisfactorio por cuanto al no tener los recursos económicos suficientes para atender todo lo relacionado con el crecimiento integral de ellos, se pasan muchas dificultades y al final son los pequeños los que tienen que sufrir las consecuencias agravadas por las actitudes negativas que asumen los padres al sentirse impotentes para atenderlos.

Tabla 3. Conocimiento sobre abuso sexual a los niños y niñas

RESPUESTA	Docentes		Padres de Flia.	
	Fr.	%	Fr.	%
SI	5	71.4	18	60.0
NO	2	28.6	12	40.0

De acuerdo con el 71.4% de los docentes y el 60.0% de los padres de familia, se sabe o sospecha de abusos sexuales cometidos contra los menores; en algunos casos, se ha conocido directamente mientras que en otros, por los cambios en las actitudes que adoptan los pequeños se logra establecer que son víctimas de acoso o abuso sexual bien sea en el hogar o por parte de vecinos o adultos generalmente conocidos de las familias.

Sin embargo, los casos de violación casi no trascienden aunque, los docentes más que todo si se enteran de ellos porque los mismos niños les cuentan o por otros padres que temerosos se atreven a comentarlos.

Por el contrario, el 28.6% de los docentes y el 40.0% de los padres de familia, respondió que no tienen conocimiento de casos de abuso sexual contra los niños; solamente los que se publican en el periódico, la televisión o la radio pero que de todos modos, son ajenos al contextos de los menores que asisten al colegio.

Tabla 4. Actitudes que asumen frente a los casos de abuso sexual

ACTITUDES	Docentes		Padres de Flia.	
	Fr.	%	Fr.	%
a. Diálogo con los menores.	2	28.6	6	20.0
b. Incredulidad a los comentarios de los niños.	1	14.3	8	26.7
c. Discusión y análisis entre docentes.	1	14.3	-	-
d. Diálogo con los padres de familia.	1	14.3	5	16.7
e. Aviso a las autoridades.	-	-	7	23.4
f. Charlas sobre peligros de abuso sexual.	2	28.6	4	13.4

Son diversas las actitudes que los docentes y padres de familia asumen frente a casos de abuso sexual que se cometen contra los menores; entre todas ellas, se destacan: el 28.6% de los docentes y el 20% de los padres, cree que lo menor es dialogar con los pequeños acerca de las situaciones que han vivido, para así poderlos orientar como es debido; el 14.3% de los docentes y el 26.7% de los padres, manifiesta incredulidad frente a lo que los niños les cuentan más que todo porque aún se resisten a creer que se presenten tales comportamientos por parte de las personas que comparten con los

pequeños. El 14.3% de los docentes se remite a convocar reuniones de profesores para analizar las situaciones presentadas y tomar las medidas específicas en cada caso. El 14.3% de los docentes y el 16.7% de los padres, trata de dialogar con los padres de familia acerca de las situaciones presentadas para definir las actitudes que se deben asumir, o para realizar prevención frente a este delito. El 23.4% de los de los padres, prefiere acudir a las autoridades para darles aviso sobre el abuso sexual cometido contra algún menor para que sean ellas las que determinen lo que se debe hacer. El 28.6% de los docentes y el 13.4% de los padres de familia, prefiere que se hagan charlas sobre los peligros y prevenciones que se tienen o deben tener frente a casos de abuso sexual dirigidas tanto a los padres de familia como a los mismos niños.

Tabla 5. Cómo prevenir el abuso sexual contra niños y niñas

ACCIONES FRENTE AL ABUSO	Docentes		Padres de Flia.	
	Fr.	%	Fr.	%
a Encuentros de intercambio familiar	3	42.8	9	30.0
b. Fortalecer autoestima, autoimagen y auto-concepto de los menores.	2	28.6	15	16.7
c. Talleres de socialización y educación sexual.	5	71.4	13	43.4
d. Actividades recreativas.	4	57.2	3	10.0

Sobre las acciones que se podrían emprender frente a casos de abuso sexual contra los menores, el 42.8% de los docentes y el 30.0% de los padres de familia, consideran de interés los encuentros de intercambio familiar, en los que se posibilite compartir conocimientos y experiencias sobre este fenómeno; el 28.6% de los docentes y el 16.7% de los padres de familia, considera importante fortalecer la autoestima, la autoimagen y

el autoconcepto de los niños; con diverso tipo de actividades en las que puedan interactuar espontáneamente. El 71.4% de los docentes y el 43.4% de los padres de familia, son partidarios de realizar talleres de socialización y educación sexual; con la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa. El 57.2% de los docentes y el 10.0% de los padres de familia, recomiendan las actividades recreativas, como un recurso válido para favorecer la interacción de los pequeños compartiendo sus fantasías, experiencias y lo que aprehenden en la cotidianidad de sus vivencias.

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Categorías Deductivas	Categorías Inductivas	Información
FACTORES DETERMINANTES DEL ABUSO SEXUAL	. Económicos	“A veces toca dejar a los niños solos en la casa y los demás aprovechan para abusar de ellos”.
	. Sociales	“Hay personas enfermas que no respetan a nadie y cogen a los niños para satisfacer sus instintos brutales”.
	. Culturales	“Con tanto que pasan por televisión los mayorcitos aprenden y quieren hacer lo mismo con los niños”.
	. Educativos	“Falta que los padres aprendan a orientar a los niños sobre los peligros que corren los niños”.
	. Medio ambiente del hogar	“Cuando viven personas extrañas a la familia, no les importa respetar a los niños”. “El padrastro se aprovecha de mi inocencia”.
CLASES DE ABUSO	. Maltrato Físico	“El señor me amenazaba con matarme si yo decía lo que él me hacía”
	. Maltrato Psicológico	“El me decía que debía aprender todo para que después no se aprovecharan de mi”. “Me asustaba con decirle a mi mamá que yo le pedía que me acariciara”.
	. Abandono	“Como mi mamá nos dejaba solos cuando no estábamos en el colegio, el vecino se entraba y nos violaba”.
	. Explotación	“Mi hermana dejaba que nos acariciara el novio con tal de ella estar bien con él”.
EFECTOS PSICOAFECTIVOS	. Actitudes	“Me da miedo salir a la calle para que nadie me coja como a mi amiga”. “El niño es muy callado y tímido desde que le paso eso”.
	. Emociones	“Prefiere estar solo que compartir con otros niños”. “Desde que le paso eso, llora mucho y siente miedo”.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

La información recopilada en la matriz categorial, concreta diferentes tópicos de la problemática estudiada, que de acuerdo con las categorías deductivas establecidas para su análisis, da lugar a las siguientes interpretaciones:

1. *Factores determinantes del abuso sexual.* En este sentido, se llegaron a identificar, factores de índole económica, social, cultural, educativa y del medio ambiente familiar; cada uno concretado desde la perspectiva de los docentes, de los padres de familia o de los mismos menores.

Así, algunos padres de familia, dijeron que *-la necesidad de dejar a los niños solos en la casa por las exigencias del trabajo, hacen que los demás se aprovechen para abusar de ellos o proponerles cosas indecentes.* Esto permite deducir que el abuso se da como consecuencia de las carencias económicas de los padres y que igualmente puede darse de manera física o mediante el acoso; acciones éstas que de alguna manera, son demostraciones del maltrato que se hace a los niños por parte de personas sin ningún escrúpulo o consideración.

En otras oportunidades, el abuso sexual se da como consecuencia de factores sociales que ponen de presente, según lo denunció una madre de familia, la falta de valores y de respeto por los niños *hay personas enfermas que no respetas a nadie y cogen a los niños para satisfacer sus instintos brutales.* Esta opinión de la madre, fue así mismo asentida por otros padres que participaron en las entrevistas compartidas y realizadas en el contexto de los grupos focales.

También se estableció que el abuso sexual, en varios casos, está alimentado por los

programas y películas que pasan por la televisión y que incitan a los jóvenes y adultos a abusar sexualmente de los niños. *Con tanto que pasan por televisión, los mayorcitos aprenden y quieren hacer lo mismo con los niños.* O sea que, los medios de comunicación en este caso, son factores que a través de sus programas entregan modelos para que otros asuman comportamientos abusivos contra la integridad de los menores.

Igualmente los padres de familia, determinaron que la ignorancia de ellos sobre las implicaciones de la sexualidad y la manera como orientarla equilibradamente a los hijos, es causa para que ellos, sin proponérselo, no tomen las precauciones necesarias frente al riesgo que corren los pequeños para que sean objeto de abuso sexual.

En otros casos, la descomposición que hay en el hogar, donde los niños se ven obligados a convivir con quienes no son sus padres o hermanos, es otro de los factores que intervienen en el abuso sexual que contra ellos se comete. “Cuando viven personas extrañas a la familia, no les importa respetar a los niños”.

2. *Abuso sexual y maltrato infantil.* De acuerdo con los comentarios de los niños en las entrevistas que se les aplicaron, cuando son abusados sexualmente, se sienten maltratados por parte de quienes les infringen o cohonestan la violencia que contra ellos se ejerce. En tal sentido, algunos niños se sienten maltratados físicamente, como el caso del menor que denunció refiriéndose a su agresor: *“El me decía que debía aprender de todo para que después no se aprovecharan de mí”*. Con estas palabras el abusador lo incitaba para que el menor accediera a ser violado.

En el caso del maltrato psicológico, otro de los menores dijo: *El señor me amenazaba con matarme si yo decía lo que él me hacía.* En ese sentido, valga la pena recordar lo precisado por Starf (1990), acerca de esta clase de abuso *“Son aquellos comportamientos hacia los niños que por activos o pasivos tienen efectos dañinos sobre*

su desarrollo psíquico y social” (p.98)

En ocasiones, los niños se ven obligados a experimentar el abuso sexual que contra ellos se comete; por el abandono a que son sometidos por parte de sus padres: *Como mi mamá nos dejaba solos cuando no estábamos en el colegio, el vecino se entraba y nos violaba.* Con estos comentarios, los pequeños, están dando a entender que la falta de protección por parte de sus progenitores, los convierte en víctimas propicias para ser abusados sexualmente. Otro tanto sucede cuando los hermanos o hermanas mayores, se aprovechan de la ingenuidad de los pequeños para satisfacer los intereses sexuales de quienes a la vez les interesa mantener una relación afectiva, como puede ser el caso del novio: *Mi hermana dejaba que el novio nos acariciaba con tal de ella estar bien con él.*

CONCLUSIONES

La investigación realizada ha permitido establecer los siguientes aspectos:

Las situaciones sobre el abuso sexual que se comete contra los menores vinculados a la comunidad educativa del colegio Antonio Ricaurte, de la Localidad de Bosa, son causadas por diferentes factores que generalmente operan dentro del ámbito familiar puesto que los agentes agresores de los niños o bien son familiares, o conocidos de los respectivos núcleos familiares, aunque en algunas ocasiones se presentan protagonizados por personas ajenas a ese contexto pero que por lo general viven en la misma localidad.

Igualmente se pudo precisar que son varias las razones por las cuales dichas personas actúan contra la integridad física y psicológica de los menores, destacándose aquellas que tienen que ver con las deficiencias económicas o los bajos niveles de desarrollo social, educativo y/o moral; ante tales deficiencias la mayoría de atropellos se comete contra los menores bien sea de manera física o psicológica, afectándolos en su desarrollo emocional y en su socioafectividad.

Particularmente, en este último aspecto, los menores son afectados en su psicosociabilidad impidiéndoles interactuar de una manera espontánea y constructiva no solamente con sus congéneres sino también con las demás personas que hacen parte de su contexto familiar, educativo y social.

Tal afectación ha provocado que los niños y niñas víctimas del abuso y del maltrato, asuman comportamientos y actitudes de miedo, de aislamiento y de prevención con notorias consecuencias para su autoestima, autoimagen y autoconcepto.

RECOMENDACIONES

Frente a estas situaciones, la psicología social debe proponer diferentes alternativas que ayuden a superarlas de manera integral y contextualizada en los diferentes medios en los cuales los niños desarrollan sus actividades cotidianas.

Así, será necesario realizar acciones de intervención tanto con los padres como con los docentes y con los mismo niños, primero de manera independiente y luego, de manera conjunta, de suerte que se favorezca la comprensión, asimilación e intercambio de conocimientos y experiencias desde distintas perspectivas y en consecuencia se propongan igualmente, distintas alternativas de solución que contribuyan a restablecer el equilibrio psicoemocional de los menores.

Igualmente se sugiere que la Universidad – UNAD -, propicie la realización de estudios complementarios a este, que permitan profundizar sobre los diferentes tópicos que intervienen en el proceso de socialización de los menores y sobre aquellas situaciones que, como el abuso sexual pueden obtaculizar un equilibrado o integral desarrollo

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcaldía Menor, Localidad 16 de Bogotá, Problemáticas de la población Infantil. Bogotá, 2002.
- Bonilla, Elsy. Más allá de los métodos. Bogotá: Norma, 1998.
- Carvajal, Mariana. Prostitución Infantil. Bogotá, UNICEF, 2001
- Casas, Ferran. Infancia, perspectivas psicosociales. México: Panamericana, 1991.
- Cerda G., Hugo: La prostitución infantil. Bogotá: USTA, 1997.
- Cuadros, Isabel. Manual básico para el diagnóstico y tratamiento del maltrato infantil. Bogotá: San Pablo, 2000
- Departamento Administrativo de Bienestar Social-DDABS- Problemáticas sociales en el Distrito Capital. Bogotá, 2003.
- Ferri, Cristian. Prevención y desarrollo social. Buenos Aires: Paidós, 1992.
- Gutiérrez, Juan. Delgado, Juan Manuel. Maltrato infantil. Buenos Aires: Paidós, 1999.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-I.C.B.F. Maltrato y abuso sexual contra la población infantil en Colombia. Bogotá, 2002.
- I.N.E.S. Memorias del primer congreso latinoamericano sobre maltrato al menor, 2000.,
- Kempe, Verhellen y otros. Síndrome del niño golpeado. Madrid: Alianza, 1982.
- Londoño, María Ladi. La violencia sexual al interior de la familia. Barcelona: Paidós; 1988.
- Loredo, Abdalá. Maltrato al menor. Santiago de Chile, 1998.
- Neef, Max. El niño y la sociedad. Barcelona: Piados, 1984.
- Newbrough, K. Hacia una teoría de la comunidad. N.Y.: Bross Press, 1991.

Rappaport, G. Comunidad y Psicología. México: Trillas, 1981.

Renacer. Una propuesta para volver a nacer. Bogotá, 2000

Ricaurte, Noris. Maltrato infantil y desarrollo sexual. Bogotá, 2000

Starr, John. DUBOWITZ, Mark. BUSCH, Philippe. Desviaciones de las representaciones sociales. N.Y.: As press, 1990

Serrano – García. Hacia una Psicología social comunitaria. Bogotá: UUSTA, 1991.

Uribe, Martha Lucía y SANCHEZ, Olga A. Violencia intrafamiliar. Bogotá: Norma, 1988

Anexo A

ENCUESTA A DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA

1. EDAD ____ Padre ____ Madre ____

2. Nivel de estudios: a) Primarios ____ b) Secundarios ____ c) Técnicos ____
d) Superiores ____

3. Ocupación u oficio: _____

4. Tipo de unión conyugal: a) Matrimonio Civil ____ Religioso ____
b) Unión libre ____
c) Separado(a) ____

5. ¿Cree Ud. que la manera como ha orientado la educación de sus hijos o estudiantes ha sido:
a) Satisfactoria ____ b) Incompleta ____ c) Insatisfactoria ____
Por qué? _____

6. ¿Cómo considera las condiciones del medio ambiente familiar en que se desarrollan los niños(as)?
a) Satisfactorias ____ b) Deficientes ____ c) Insatisfactorias ____
Por qué? _____

7. ¿Sabe Ud. o sospecha si niños o niñas conocidos han sido víctimas de abuso sexual?
SI ____ NO ____

8. ¿De conocer afirmativamente la pregunta anterior, qué actitudes ha asumido o asumiría?

9. ¿Cómo cree que se podría prevenir que se cometiera abuso sexual contra los niños y niñas?

Anexo B

ENTREVISTA A LOS NIÑOS Y NIÑAS ENTRE LOS 6 Y 10 AÑOS

1. ¿Cómo te orientan tus padres o profesores la educación sexual?

2. ¿Te gusta la manera cómo recibes esa orientación?

SI ____ NO ____

¿POR QUÉ? _____
_____.

3. ¿Sabes en qué consiste el abuso sexual contra menores?

SI ____ NO ____

4. ¿Conoces de algún amigo o amiga niño o niña que haya sido víctima de abuso sexual?

SI ____ NO ____

5. ¿Personalmente has sido víctima de abuso sexual?

SI ____ NO ____

6. ¿Cómo crees que pudiera prevenirse que los niños y niñas sean víctimas de abuso sexual?
